



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Química

## ACTA

### CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

01/11/2022

Presentes: Dres. Graciela Mahler, Nicolás Veiga, Silvana Alborés, Dinorah Gambino y Lic. Santiago Rostán.

Ausentes: Dres. Silvana Vero (con aviso) y Eduardo Dellacassa.

#### I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba sin modificaciones. (unanimidad 5/5)

#### II ASUNTOS DEL ÁREA

1. Integración del tribunal de defensa de tesis de Maestría de la Lic. Florencia Jesús.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Maestría en Química de la Lic. Florencia Jesús. El mismo estará integrado por los Dres. Valery Bühl, Franco Teixeira de Mello y Karina Antúnez junto a sus Directores de tesis, Dres. Horacio Heinzen y Silvina Niell. (unanimidad 5/5)

Se retira de sala la Dra. Silvana Alborés.

2. Integración del tribunal de defensa de tesis de Maestría de la Lic. Alejandra Espíndola.

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [lsegredo@fq.edu.uy](mailto:lsegredo@fq.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Maestría en Química de la Lic. Alejandra Espíndola. El mismo estará integrado por los Dres. Silvana Alborés, Nicole Lecot y Eduardo Méndez junto a su Directora de tesis, Dra. Lorena Betancor. (unanimidad 4/4)

Regresa a sala la Dra. Silvana Alborés.

3. Nota presentada por la Ing. Alim. Lorena Maurente y su tutor de tesis, Dr. Iván Jachmanián.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada, en la que informan que la estudiante Lorena Maurente culminará sus estudios en Maestría. Se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 5/5)

4. Informe de avance del trabajo de tesis de Maestría de la Ing. Alim. Lorena Maurente.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Sonia Rodríguez para la evaluación del informe. (unanimidad 5/5)

5. Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Posgrado de la Qca. Andrea Sosa, presentada por la Dra. Laura Fariña.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar al estudiante y a sus tutores, Dres. Andrés González Ritzel y Carmen Rossini. (unanimidad 5/5)

6. Cambio del título de tesis de Doctorado en Química del Qco. Javier Silva.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar el cambio del título de la tesis de Doctorado en Química del Qco. Javier Silva para que diga “Desarrollo de métodos alineados con la Química Analítica Verde para la determinación de cobre, manganeso y selenio en muestras de agua y agrícola-ganaderas mediante técnicas de espectrometría atómica”. (unanimidad 5/5)

7. Solicitud presentada por la Dra. Carolina Fontana. Contrato de asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Sofía Vázquez como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 8.562 (pesos uruguayos ocho mil quinientos sesenta y dos), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de enero de 2023. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unanimidad 5/5)

8. Solicitud presentada por la Dra. Larissa Gioia. Contrato de asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [lsegredo@fq.edu.uy](mailto:lsegredo@fq.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Emanuel Cabrera como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 17.682 (pesos uruguayos diecisiete mil seiscientos ochenta y dos), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de diciembre de 2022. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unanidad 5/5)

9. Informe final y acta del Curso de Posgrado PEDECIBA “Descubrimiento y desarrollo de medicamentos desde la academia”, presentada por los Dres. Guzmán Álvarez y Hugo Cerecetto.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece a los Dres. Guzmán Álvarez y Hugo Cerecetto por el informe presentado.

Se retira de sala el Dr. Nicolás Veiga.

10. Nota presentada por la Lic. Paulina Haller y sus tutores de tesis, Dres. Ignacio Machado y Nicolás Veiga.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Lic. Paulina Haller y sus tutores de tesis, en la que informan que por prescripción médica, la estudiante extenderá la licencia maternal desde el 20 de octubre hasta el 20 de noviembre. Se resuelve aprobar la licencia maternal de acuerdo a lo aprobado por Comisión Directiva en sesión de fecha 29/9/2021. La estudiante deberá comunicar su retorno a las actividades. (unanidad 4/4)

Regresa a sala el Dr. Nicolás Veiga.

11. Notificación de reintegro de licencia maternal de la I.Q. Noela González.

Resolución: Se toma conocimiento de lo informado por la I.Q. Noela González sobre el reintegro a sus actividades a partir del 26 de octubre, luego del usufructo de licencia maternal.

12. Llamado a pasantías para estudiantes del Área.

Resolución: Se resuelve realizar el llamado, con fecha de cierre 3 de diciembre de 2022. En esta oportunidad, el período para realizar las actividades será del 1º de marzo al 31 de agosto de 2023. (unanidad 5/5).

13. ENAQUI 2023.

Resolución: Se mantiene el tema en el orden del día.

14. Nota presentada por la Dra. Natalia Álvarez.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Natalia Álvarez, en la que solicita se considere gestionar un sistema de excepciones en el cumplimiento de la fecha límite relativa al gasto de la alícuota de apoyo a

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [lsegredo@fq.edu.uy](mailto:lsegredo@fq.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

estudiantes del Programa en caso de tener solicitudes de becas parciales para asistencia a instancias de formación y/o congresos pendientes de aprobación. Se resuelve elevar a Comisión Directiva. (unanimidad 5/5)

15. Solicitud presentada por la B.C. Lucía Bergalli, integrante del Comité organizador del IUPAC Global Women's Breakfast 2023.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la B.C. Lucía Bergalli, en la que solicita el apoyo económico del Área para financiar el costo del coffee break que se brindará en el marco de la actividad a realizarse en Facultad de Química el 14 de febrero de 2023. Se resuelve apoyar esta actividad con \$ 7.000 (pesos uruguayos siete mil).

16. Solicitud de auspicio para la charla que brindará la Dra. Beatriz Vega, presentada por el Dr. David Gonzalez.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por el Dr. David Gonzalez y se resuelve auspiciar la charla que brindará la Dra. Beatriz Vega titulada "Utilización de la biomasa lignocelulósica para el desarrollo de nuevas aplicaciones". La misma se llevará a cabo el lunes 14 de noviembre de 2022. (unanimidad 5/5)

17. Modificación del reglamento de cursos de Posgrado.

Resolución: Se mantiene el tema en el orden del día.

### III) INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

### IV) VARIOS



---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [lsegredo@fq.edu.uy](mailto:lsegredo@fq.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)